



Buenos Aires, 21 de junio de 2012

RES. N° 362 /2012

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 509/12 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 509/2012 se resolvió otorgar al Dr. Jorge Atilio Franza, hasta la suma de Pesos Doce Mil Ochocientos Noventa y Cinco (\$ 12.895), para que concorra "Recontre mondiale des juriste de l'environnement pour Rio +20", previsto para los días 15 al 17 de junio de 2012, en Río de Janeiro, Brasil.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 30 de mayo, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116* de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

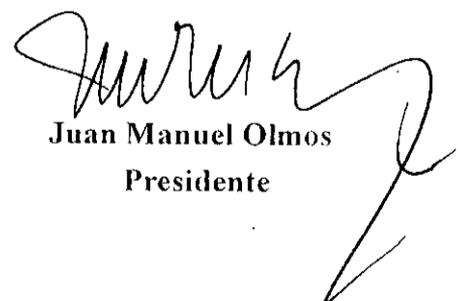
**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 509/2012.:

Art. 2º: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 362 /2012


Gisela Candarle
Secretaria


Juan Manuel Olmos
Presidente